



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN TRES BECAS DE PRÁCTICAS EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO.

Con fecha 25 de junio de 2013, mediante convocatoria pública se publicó la oferta de tres becas de becas de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario San Cecilio, vinculadas a proyectos de investigación, con cargo a los fondos de dicho servicio en la Fundación,

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- D. Raimundo García Del Moral, director de la UGC y Jefe de Servicio
- Dña M^a Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.
- Dña. Jacqueline Gualda Rivas, técnico de FIBAO.

Se constata que se han recibido seis solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas , no obstante una de ellas no cumple con la titulación requerida en la convocatoria.

Tras la valoración del expediente académico, formación, experiencia y resto de méritos se considera por parte de la comisión evaluadora que las tres candidatas adjudicatarias de las becas sean:

- Dña. Aurora Barranco Herrera
- Dña. Manuela Martinez Alvarez
- Dña. Yurena Perelló Linares

En Granada, a 8 de julio de 2013

Fdo. D. Raimundo García Del Moral.

